



LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Con la contribución de los heroicos voluntarios italianos a la lucha española, se han mezclado en el cáliz de España las sangres de la más pura latinidad.

Número suelto: 20 cts.

AÑO III Núm. 216

CÁCERES, 17 DE OCTUBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

A propósito de la mediación Nuestro Derecho a la beligerancia

Queremos ocuparnos hoy de un tema tan interesante, como el de la beligerancia en relación con la guerra de España. Ya expusimos, en números anteriores, nuestra oposición decidida a toda idea de mediación, y razonábamos por qué. Basta leer a diario toda la Prensa nacional, para abarcar de una sola ojeada el carácter de plebiscito unánime en contra de la mediación por parte del pueblo español. Sus hombres de ciencia, sus literatos, sus políticos más destacados en esta hora, sus Jefes Militares más prestiosos, el modesto trabajador, todas sus clases sociales, agentes activos, al cabo de esta guerra—que a todos comprendió en el dolor que lleva consigo y en el afán fundamental que encierra ésta—todos expresaron su repulsa a esta nueva maniobra de los rojos al servicio del Komintern, a la vez que su identificación absoluta con el Caudillo, que repetí las veces ha dicho, que la guerra de España solamente puede terminar con la victoria definitiva de nuestras armas.

Hecha esta pequeña trasgresión que considerábamos necesaria una vez más, vamos a razonar, siquiera sea brevemente, el tema de la beligerancia; mejor dicho nuestro derecho, pleno, absoluto a la concesión de la beligerancia a la España de Franco; que el derecho a una cosa, a una situación, se posee cuando el sujeto, objeto de él reúne los requisitos necesarios para su disfrute, lo lleva en sí mismo, no cuando puedan concedérselo los demás por decisión graciosa; y nosotros, conviene sentar esto como principio, poseemos la condición jurídica de beligerantes por derecho propio, sin subordinación a ajenos reconocimientos.

La definición de la beligerancia, más adecuada a su sentido jurídico y que tiene como principal precedente histórico la guerra norteamericana de Secesión, es la de «condición jurídica del Estado en guerra o de la organización nacional que se alza en armas CON SUJECION A LAS LEYES Y COSTUMBRES DE LA GUERRA». No es tan sólo sujeto de esta beligerancia el Estado; lo pueden ser también organizaciones nacionales en armas, que la terminología usual califica de partidos beligerantes. En torno a este concepto gira todo el gran problema de la beligerancia de España.

«La beligerancia—dice un ilustre tratadista de Derecho internacional—exige el ejercicio efectivo de la soberanía sobre una zona territorial, la existencia de un ejército organizado y la sujeción al derecho bélico. El partido beligerante que reúne estas condiciones, todavía más, a medida que su posición se consolida con el transcurso del tiempo y la organización de sus servicios civiles, se transforma bien pronto en Gobierno primero, y en Estado después», que es—agregamos nosotros—nuestro caso, el caso de la España de Franco.

Impone el derecho de beligerancia, en orden a la guerra, en lo que pudiéramos llamar medios lícitos o ilícitos, en lo que se refiere al trato de los prisioneros y heridos de guerra, a la lucha en la tierra, en el mar y en el aire, unos efectos, unas condiciones que, cualquiera que repase, siquiera sea someramente, nuestras normas de guerra, desde el comienzo de la misma—su enumeración concreta haría excesivamente extenso este comentario—verá de manera clarísima cómo el derecho de beligerancia que exigimos—no pedimos—existe por su virtud propia en la España de Franco.

Una simple comparación entre nuestra conducta, de todo orden, y la seguida por los rojos, dice más que todos los argumentos que pudieran emplearse respecto a nuestro derecho pleno a la beligerancia, que supimos ganarnos desde el mismo 18 de Julio de 1936, con la acomodación de todos nuestros actos, militares y civiles al derecho de gentes; que no en balde nosotros venimos a defender una civilización basada en ese principio, frente a un signo negativo y destructor del mismo.

Si es cierto que hay naciones interesadas en poner fin a la guerra de España, que ya hubiera terminado si no se hubieran registrado, desde apenas comenzada, ayudas interesadas a favor del régimen comunista que defienden los rojos manejados por el Komintern, el reconocimiento de nuestro derecho a la beligerancia será un medio eficaz, que nos permitirá a nosotros mismos la vigilancia activa, sincera y efectiva del mantenimiento de la neutralidad por parte de las demás naciones, y evitaría tanta sangrienta burla que hace víctima de sus malas armas a tantos y tantos españoles inocentes.

Quedaría así reducida la guerra a sus primitivas y exactas proporciones y no tardaría en producirse, de manera rotunda y definitiva el final previsto, que alargó hasta ahora, solamente, la ayuda criminal de los interesados en mantener encendido el foco de nuestra contienda para extender a Europa la hoguera de la guerra.

Este será un camino claro y no el de la mediación, turbio, criminal y artero como son todos los proyectos rusos puestos en práctica en nuestro país por los que perdieron y enajenaron todo: su dignidad de españoles y su derecho a esta consideración.

Parte Oficial de Guerra

del Cuartel General del Generalísimo.

Sin novedades digna de mención.

Actividad de la Aviación

En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el aeródromo de Canuda, destruyendo los hangares, y ayer, en Cartagena, se bombardeó un barco patrullero enemigo.

Salamanca, 16 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La llegada

El sábado, según se había anunciado, llegaron a nuestra ciudad, los alféreces de la 13 y 14 promoción de Infantería de la Academia de Granada, que al día siguiente habían de jurar bandera en nuestra ciudad.

El pueblo le hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento, rindiéndoles el homenaje de afecto a que son acreedoras nuestras heroicas juventudes.

En la Plaza Mayor y desde la escalinata del Ayuntamiento, luego de cantar los himnos de la Academia, los de las naciones amigas, el del Caudillo y los de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en conjunto armonioso y viril que llevó emoción a los ánimos de todos, fueron saludados por el Gobernador Militar y Alcalde de la ciudad, a los que dió las gracias el Director de la Academia.

Por la tarde, fueron obsequiados con un vino de honor por el Ayuntamiento de la ciudad, con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y Jerarquías de Falange.

Los alféreces fueron alojados en las casas de los particulares de la ciudad, que tuvieron para ellos las mayores y más delicadas atenciones.

El acto de la jura

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró una gran formación militar de todas las armas y milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en la Avenida de España, instalándose el altar y las tribunas de autoridades, heridos de guerra, Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, enfermeras y señoritas de la ciudad, junto a la Cruz de los Caídos.

Arrancando de ésta, formaban: fuerzas de Infantería, una Compañía de Argel venida expresamente del frente para este acto, Alféreces que iban a jurar bandera, Caballería del Ejército y de la Milicia, Artillería de Montaña, una Compañía de Argel de guarnición en ésta, Milicia de Segunda línea de Falange y la organización juvenil de la misma, con banderas, bandas y la música del Regimiento.

Juran bandera en Cáceres los alféreces de Infantería de la Academia de Granada, con asistencia del general Orgaz

Con este motivo hubo un gran desfile de fuerzas militares de todas las Armas y de la Milicia de Falange

LOS NUEVOS OFICIALES RECIBEN EL CALIDO HOMENAJE DEL PUEBLO

Durante cuarenta y ocho horas han sido huéspedes de honor en nuestra ciudad los caballeros alféreces de la 13 y 14 promoción de Infantería de la Academia de Granada.

Cáceres ha visto discurrir por sus calles a estas juventudes heroicas, revelación de esta hora, en la que cuajan aquellas virtudes castrenses y religiosas—espíritu de milicia que cantó como nadie nuestro elevado Ausente—que fueron la leva dura de nuestro Movimiento, y que como el grano de mostaza de que nos habla el Evangelio, se convirtió hoy en árbol frondoso que dá sombra de gloria y protección a todas las tierras de España.

Son éstos, como tantos otros—forman ya legiones que cubren el suelo español—los que, capaces de sentir una emoción profunda de Patria, de abrazarse a ella en la marcha ascendente, pero difícil y dura, hacia su unidad de destino, no vacilaron en entregarle lo mejor que Dios puso en sus manos: la propia vida rendida alegremente, virilmente, con conciencia de su misión, en un gesto magnífico de servicio y sacrificio.

Son los de Somosierra y el Alto del León, los del Norte y los del Sur; que todos curtieron su rostro a todos los soles de España y recibieron ya el beso de todas las tierras de España por los caminos difíciles que nos conducen a nuestra aspiración máxima de Patria, Pan y Justicia.

Camaradas nuestros en la milicia heroica, que sabe de ansias de Imperio; camaradas nuestros en la comunión de lo que es afán español de devolver nuestro ser en la historia a las cumbres de esplendores pasados, oscurecidos por mentes siniestras, pero devuelto hoy por nuestros mejores, en los que tienen preeminencias gloriosas estas juventudes de hoy, a sus claridades gloriosas, tenemos hoy para ellos el mejor y más emocionado de nuestros saludos: ese que, brazo en alto, dice como ninguno, de una aspiración eterna, ansiosa de grandezas que no pueden morir, y que se sintetizan tan bien para la Patria, en ese grito señero de nuestros afanes, de nuestras ansias, de nuestras legítimas ambiciones para una Patria reencontrada, de nuestra perennidad en la empresa que no es sólo para hoy, y que es consigna de continuidad tenaz, que no se saciará en los tiempos, y reza más que dice: ¡ARRIBA ESPAÑA!

En la tribuna de autoridades que presidía el General Orgaz, llegado expresamente para el acto de la jura, se situaron el Coronel Gobernador Militar, el Gobernador Civil, el Alcalde, el Jefe Provincial de Falange y el Prelado de la Diócesis.

Una vez celebrada la misa, dió comienzo la ceremonia de la jura, tomándose el juramento el Director de la Academia, y el Prelado con la fórmula de ritual. A continuación los Alféreces desfilaron bajo el arco formado por la Bandera Nacional y la espada del Director de la Academia. El momento de gran solemnidad y emoción fué subrayado con los aplausos fervorosos y entusiastas del pueblo para los nuevos oficiales.

Los discursos

Finalizada la jura, el Director de la Academia dirigió a los Alféreces, desde el micrófono instalado al efecto, una vibrante alocución en la que puso de manifiesto la gloria conquistada ya para la Patria y la institución de los Alféreces

provisionales por las anteriores promociones. Recordó que el Caudillo, para el que tuvo frases de exaltación, era el número uno de los Alféreces provisionales y el dos el General Orgaz, inspirador de dicha organización militar.

Terminó excitando al sacrificio por la Patria bajo el caudillaje feliz de Franco.

A continuación, el canónigo de Salamanca, señor Benavent, pronunció un magnífico y elocuente discurso, subrayado con cálidos aplausos en muchos de sus pasajes, en los que cantó el espíritu militar y religioso de las magníficas juventudes de esta hora.

Cerró los discursos el general Orgaz, con una alocución vibrante en la que recabó aplausos para las representaciones heroicas de los combatientes personificados allí en la Compañía de Argel, venida del frente y que fué colocada en lugar de honor; para los heridos del Tercio, enfermeras, para las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y demás unidades militares allí formadas.

Puso de manifiesto ante los nuevos Alféreces el honor de la misión con que acaba de investirseles, los sacrificios que les exigirá en ella la patria, el ejemplo que serían en la lucha para sus soldados, y la confianza que en ellos depositaba España y su Caudillo.

Terminó con vivas a Franco y a España.

Todos los oradores fueron ovacionados.

El desfile

A continuación se verificó el desfile de todas las fuerzas citadas, mas una compañía de heridos de la Legión, algunos hasta con sus muletas que le impedían caminar normalmente, y en último lugar en columna de honor la Compañía de combatientes de Argel y los Alféreces en nutridas formaciones de a nueve en fondo.

Todo el desfile fué jalado de grandes ovaciones del público que lo contempló.

La jornada de la tarde

A las cinco los Alféreces fueron obsequiados con una sesión de cine, a base de noticiarios de la guerra y del Movimiento, que duró hasta las siete.

A esa hora se dirigieron formados a Santa María, donde rezaron una salva ante la Virgen de la Montaña, recibiendo después de manos del General Orgaz, que fué ovacionado por el público, los despachos de sus nombramientos de alféreces.

A las ocho y media de la noche, el General Orgaz, autoridades civiles y militares, Director y profesores de la Academia y una representación de Alféreces fueron obsequiados en la Provincial con un vino de honor.

Las mismas personas citadas, se reunieron a cenar en la Diputación a las diez de la noche, con el Presidente de la misma, camarada López Hidalgo, Jefe Provincial de Falange y gestores de dicho organismo provincial.

Como final de fiesta, se dió a los alféreces, en el Gran Teatro, un gran baile que duró hasta bien entrada la madrugada. A él asistieron las señoritas que vistiendo trajes de campuza tomaron parte en los actos de la mañana, y otras distinguidas señoritas de la localidad.

Hoy regresan a sus respectivos destinos los alféreces, que se llevan una gratísima impresión de su estancia en Cáceres.

¡ARRIBA ESPAÑA!

LA FALANGE en los PUEBLOS

Navalmoral de la Mata Feria, trigo y trabajo

En esta semana, con motivo de la tradicional feria de ganados, llamada de San Miguel, y que estuvo concurrendísima de toda clase de animales, vacuno, de cerda, caballar y otros, y del que se vendió en abundancia y con estímulo, también en estos días y aprovechando la gran concurrencia de personas, hemos aprovechado para dar a conocer a los labradores las ventajas que el Servicio Nacional del Trigo les ofrece.

Al efecto, hemos dado por nuestro altavoz, instalado en los locales de esta F. E. T. y de las Jons, varias notas alusivas a los préstamos que les conceden de grano para sembrar al módico interés del 4 por 100 anual; y el Jefe Comarcal del Trigo, y por el mismo procedimiento, dió dos conferencias sobre el mismo tema, en horas oportunas y con gran lujo de datos y razonamientos convincentes.

Auxilio Social

Esta Sección de Auxilio Social de nuestra Falange, cumpliendo siempre, como sabe hacerlo, inspirados por las inolvidables doctrinas de José Antonio, continúa su infatigable labor dando pruebas constantes de que todos los colaboradores que dirigen y ejecutan, están bien compensados de su misión. Puede, seguramente, ponerse de modelo su actuación en toda su amplitud de auxilio.

Allí comen viejos y niños de la localidad, así como los residentes, aun eventualmente, como ocurrió estos días con los hurtados de ambos sexos y de todas las edades, que en familias completas vienen a la recogida del pimiento, y se anticiparon un poco en el viaje para las necesidades de empezar el trabajo, y que para resolverles la situación angustiada y apurada que se les planteó, quedó solucionado tan satisfactoriamente para ellos, haciendo las dos comidas varios días veintiséis hurtados de Ladrillar y otras alquerías de aquella mísera zona.

Los chicos veranean en sitios sanos y agradables, como este último estío, que además de los treinta y dos cadetes y flechas que fueron al Campamento Raimundo Fernández Cuesta, instalado en el bosque de castaños, de Hervás, estuvieron dos meses cincuenta chicos de ambos sexos, en las estribaciones de Gredos, en el pueblo de Villanueva, de esta incomparable Vera, y que a todos les sentó admirablemente.

Diariamente comen y cenan cincuenta niños, treinta y cuatro viejecitos de la Cocina de la Hermandad y cinco del Hogar del Anciano. Todos los alimentos empleados son de la mejor calidad y en cantidad suficiente y sobrante.

Que se enteren esos locos y fanáticos marxistas, cómo se trata en la España de Franco a sus padres y a sus hijos; que al igual que estos actos, tan fácil de comprobar, son todos los de nuestra zona liberada. ¿Qué esperan y qué quieren esos ciegos de espíritu para convencerse que en Moscú ofrecen y no dan más que palos, y aquí, por el contrario, se hace sin hablar?

Una boda

Hoy, saliéndonos de la cotidiana costumbre de referirnos a casos oficiales de Falange, vamos a dedicar unas líneas, y con muchísimo gusto, a la reseña de un enlace matrimonial, ya que el contrayente lleva el cargo de Jefe Local, el que ocupa desde Julio de 1936.

Nuestro camarada Agustín Carreño Camacho, contrajo matrimonio el día 30 de Septiembre, con la señorita Feli Toboso Dorado.

El día 27 nos ofreció una cena como despedida de soltero, a cuya comida, a más de los Jefes y Oficiales de nuestro incomparable Ejército, aquí residentes por obligaciones de los cargos, asistimos los Delegados de Servicios y Secretarios de Falange, y otros camaradas; en total, treinta amigos que pasamos horas agradables, a lo que contribuyeron eficazmente varios de los camaradas, que hicieron y leyeron poesías alusivas al acto.

También al acto religioso del enlace matrimonial, asistieron las autoridades militares, civiles, Mandos del Movimiento y representaciones de todas las Secciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en el que predominaba el bello sexo, que aquí está justamente calificado al así nombrarlo.

Se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, artística y elegantemente engalanada.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para distintas poblaciones del Sur de nuestra zona liberada.

Enhorabuena.

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio
Basilio Sánchez Alcón
Teléfono 277 CACERES

Bohonal de Ibor

Inauguración de un comedor de Auxilio Social

El día 18 del actual, tuvo lugar en este pueblo, la inauguración oficial de un comedor de Auxilio Social.

A dicho acto concurren todas las Autoridades locales, quienes fueron recibidas a la entrada del local por el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., Jefe de Milicias, Delegado Local de Auxilio Social y toda la Sección femenina.

Las citadas Autoridades recorrieron todas las de-

pendencias de esta instalación (Comedor, Cocina, Despensa, sin olvidar el serio y bien puesto Recibidor), felicitando calurosamente a la Sección femenina.

Momentos después, llegó el señor Cura don Ramón Serra Corbella, quien fué recibido por las Autoridades allí congregadas, y revestido con los ornamentos sagrados, bendijo el local en el que se había congregado gran cantidad de público, ansioso de presenciar este humanitario acto.

A continuación, nuestro Párroco dirigió la palabra a los reunidos, ensalzando la labor realizada para conseguir que sea un hecho esta instalación, a la que han contribuido las dignas Autoridades locales, Jefes de la Organización de Falange Española Tradicionalista y especialmente la Sección femenina, dirigiéndose por último al pueblo e invitándole a que contribuya con sus donativos para el mejor sostenimiento del Comedor Infantil.

Seguidamente usó de la palabra la Jefe de la Sección femenina, quien leyó unas cuartillas, aconsejando el amor a los niños, que desde el día de hoy serán atendidos corporal y espiritualmente, siguiendo aquel postulado de nuestro Invicto Caudillo, de que «En ningún hogar español falte pan ni lumbre».

Por último, se dirigió a sus camaradas, recordándoles que en nuestra Institución hay tres bases fundamentales, que son: Hermandad, disciplina y caridad, pidiéndoles cumplan estrechamente estas bases con el mayor entusiasmo, y así, cuando termine la Santa Cruzada emprendida y nuestro Generalísimo pida cuentas a cada uno, podamos levantar muy alta la cabeza y ante las Banderas victoriosas gritar muy fuerte ¡ARRIBA ESPAÑA! El pueblo entusiasmado, las Autoridades y los niños que ansiosos esperaban la suculenta comida, brazo en alto dieron VIVAS A ESPAÑA, y los de ritual FRANCO, FRANCO, FRANCO.

A continuación y en medio del mayor entusiasmo, fué servida a los niños una suculenta comida.

El acto terminó con los himnos y nuestras consignas.

Bohonal de Ibor, 22 de Septiembre de 1938.

FARMACIA DE

L. ESRIBANO CALVO

Pintores, 13 — CACERES

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General

Mola, 37 Cáceres

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO
y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

Villar del Pedroso

3 de Octubre.—Aniversario de su liberación

1.º de Octubre; día inolvidable para todos los españoles; este día celebramos la festividad del Caudillo. Con todo entusiasmo se celebra el desfile, donde asiste toda la segunda línea Sección Flechas y Sección Femenina; por el Jefe Local es leído el mensaje de la Falange al Caudillo; por la tarde se celebró la manifestación, a la que asiste el pueblo lleno de entusiasmo dando vivas al Caudillo Salvador de España.

3 de Octubre

Fecha inmemorable para este pueblo. Con todo entusiasmo se celebra este segundo aniversario de nuestra liberación; por la mañana asistimos todos a misa, cantando; después, el señor Párroco cantó un solemne Te Deum en acción de gracias y a continuación, el desfile de 2.ª Línea, Sección Femenina y Sección Flechas, ante la Jefatura Local. Desde uno de los balcones, el camarada Jefe Local pronunció estas palabras: Camaradas de la Falange, Pueblo de Villar del Pedroso:

Dos años hace hoy, que al amanecer este día, oísteis las primeras descargas de aquellos camaradas de la 1.ª Bandera, que vinieron a libertaros de las garras de Moscú, que se habían apoderado de nuestro pueblo; una sola Falange bastó para echarles para siempre de este pueblo, que se unía a la España Nacional; dos años hemos estado cercados por la fiera roja, pero había corazones fuertes para que no volvieran a pisar. Durante estos dos años, ha habido muchos actos de valor y heroísmo, destacándose esa Sección Femenina, orgullo de la Falange también la Sección de Flechas en el último ataque de los rojos, probaron su valor, demostrando ser los hombres para el mañana. Ahora sólo os pido no olvidéis esta fecha y en el día de hoy, tengamos un recuerdo para los camaradas caídos y ausentes que vinieron a libertarnos, y a la Gloriosa Bandera.

Terminó el acto con vivas a Franco, Honor al Ausente, Viva España y Arriba España.

Después se celebró una manifestación llena de entusiasmo.

Desde Cilleros

En la pasada semana, por la fuerza de Carabineros y F. E. T. de esta villa, y los Carabineros de Caballería del puesto de Moraleja, se ha practicado una aprehensión de nueve caballerías, ocho mulares y una caballar, todas de dos a tres años de edad y de bonita lámina; la operación fué dirigida por el Capitán de Carabineros de Coria, señor Corbin, quien una vez más se ha acreditado de funcionario activo y patriota excelso, evitando que prosperen los sucios negocios de los Españoles infames que se dedican a traficar con el enemigo de nuestra Patria; fueron detenidos como autores, Braulio Ramajo Torres y Dalmie

Crónica de guerra Con la 3.ª Bandera

(FRENTE DE EXTREMADURA)

Uno de la quinta del 16

Tenía más de cuarenta años. Era de expresión avispada, de corta estatura, de piel curtida y enjuto de carnes. Se pasó por la noche, vadeando el río.

Esto, desde luego, no tiene ninguna importancia, porque son muchos los que lo hacen, a pesar de que el Guadiana figura entre los ríos principales de España. Además, casi ningun-

no de los que se pasan sabe geografía, lo cual quita les más mérito aún.

Los tomates... ¡ah, tengo que hablaros de los tomates!

Ya he descrito en otras crónicas el aspecto desértico y miserable, impresionantemente desnudo, de esta siberia extremeña.

Pero a la misma vera del río, frescas vequillas incitan con los hermosos tomates que colorean entre el mustio verdor de sus plantas madres. ¡Mas ¡ay, de quien a la luz del día se acercara a por ellos! ¡Con los fusiles facciosos que acechan en la otra ribera!

Este verano han pasado los rojos de por aquí mucha hambre. Porque andan muy mal de alimentos y por la desorganización y dispersión que se produjo en ellos a raíz del tremendo fracaso de sus ataques a nuestras líneas.

Entonces, la necesidad y el bárbaro ardor de este sol que pone líquidos los sesos y estrábitos los ojos (¡ya, gracias a Dios, pasó el verano!) les hicieron desear salvajemente los tomates.

Pero — ¡malditos fusiles facciosos! — sólo podían bajar a por ellos de noche y sin tranquilidad ninguna...

Se necesitaban voluntarios para recogerlos. Y he aquí cómo el tomate sirvió de formidable pretexto y estupenda ocasión de evadirse, para muchos que lo deseaban.

Este hombre de cuarenta y tantos años también dijo a sus compañeros: voy a por tomates, y no volví.

La luna deforma y convulsiona las formas que se convierten bajo su luz indecisa en sombras raras y móviles para tensa prevención del centinela.

El fué, de entre tantas sombras, la que se adelantó un poco y sonó con voz humana: «¡no tires, vengo a pasarme!»

Ahora, mientras fuma del tabaco que le ofrecimos, nos cuenta una historia de cárceles y persecución por él sufridas.

El caso es que trae unos galones de sargento que no creo le concedieran por méritos de fascista.

Y pláceme pensar, porque es más probable y porque su síntoma nos conviene mucho, que era un voluntario rojo que un buen día abrió ¡al fin! los ojos, vió la farra y la esclavitud de su tan esperado comunismo, y se pasó, por decepción y con esperanza a nosotros.

Así la noticia adquiere relieve: ¡se ha pasado esta noche un miliciano de la quinta del dieciséis.!

FAGARSANMA.
(Corresponsal de la 3.ª Bandera de Cáceres.)—X 38.

LIBRERIA, PAPELERIA

Máximo Solano

Siempre papel de fumar

y carpetas para escribir

PRECIOS AFINADISIMOS

Almacenes MIRON MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA
San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco,

Delegación Provincial de Trabajo

NUEVAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA

Por el Exmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical, ha sido aprobada con esta fecha la siguiente reglamentación de trabajo complementaria para las faenas agrícolas de otoño, invierno y primavera, del año 1938-39 para la provincia de Cáceres.

Artículo único. La presente reglamentación es complementaria de la dictada en 11 de Junio último para las faenas de recolección del verano de 1938, y, por consecuencia, se mantienen vigentes cuantas disposiciones se hallan contenidas en aquellas, siempre que no se opongan a las normas siguientes:

a) La jornada de trabajo útil en el tiempo de otoño, invierno y primavera, se ajustará en lo posible a la legal de ocho horas. A los efectos de distribución de la jornada, comienzo y terminación de la misma, se estará a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 4.º del Reglamento de 11 de Junio y disposición adicional del presente artículo. El trabajo terminará en todo caso a la puesta del sol.

b) Se respetará el descanso en domingo, salvo los casos en que se pueda autorizar el trabajo por imperio de la Ley, pudiendo recuperarse en dichos días el tiempo perdido por causa de suspensión de labores, por razón de los agentes atmosféricos, tales como lluvia, nieve, hielo, etcétera.

c) Los salarios que se abonarán para las labores agrícolas a realizar en estas épocas del año, que son objeto de especial reglamentación, serán los siguientes:

Mozos de labor contratados por año, el salario mínimo fijado en la reglamentación de 11 de Junio. Podadores de encinas, 6'50 pesetas.

Azufradores, 6'50 id.

Maestros lagareros, 8 id.

Cogedores de pimentón, tabaco y algodón, 6'50 id.

Empacadores de corcho con rendimiento de 13 fardos como mínimo, 6'50 id.

Rajadores de corcho, 7 idem.

Los mozos de labor contratados por año, además del salario fijado anteriormente, tendrán la gratificación de verano que, según costumbre de cada localidad, se viene concediendo.

GANADERIA

Los pastores serán contratados por año o por el tiempo en que tradicionalmente se vengán concertando estos contratos, extendiéndose éstos, por escrito y duplicado. Los salarios a percibir, serán los siguientes:

Mayorales, 3'50 pesetas, con excusa de 35 cabezas.

Cabrereros, 2'20 id., y 15 c'bras de excusa.

Pastores, 3 id., excusa de 30 ovejas.

Si hubiere mayor número de cabezas de ganado en la excusa, se les contará de su salario 1'50 pesetas al mes por cada cabeza de ganado lanar y 2'50 pesetas por cada cabeza de ganado cabrío, sin que puede exceder de 3 cabezas.

Si a la inversa, tuviera menos cabezas, se les aumentará el salario en 1'50 pesetas o 2'50 pesetas mensuales respectivamente sin poder rebasar tampoco de tres.

Los pastores temporeros no tendrán derecho a excusa y sus contratos tendrán

de duración el tiempo que se convenga, co la obligación de avisarse con 15 días de antelación la rescisión del mismo.

En los casos en que fuera necesario pensar los ganados o por prescripción sanitaria vacunarlos, el patrono correrá con los gastos correspondientes por uno y otro concepto de los ganados del pastor.

Los pastores tienen derecho a una caballería con su rastra; en cuanto a la tenencia de cerdos y al número de ellos se estará a las costumbres del lugar; sólo podrán tener gallinas en los casos en que los familiares del pastor vivan en la majada.

Los vaqueros percibirán el salario mínimo establecido en la Reglamentación de 11 de Junio y una vaca de excusa. Los vaqueros de establo cobrarán un solar de 6 pesetas; los porqueros percibirán 2 pesetas diarias; como excusa, dos cochinas de cría, una cría durante todo el año y otra vendida al destete y el cebo de una matanza.

d) El jornal mínimo fijado para todo personal agrícola eventual en la Reglamentación de 11 de Junio, será el mínimo para todas aquellas labores y todos aquellos salarios que no aparezcan especificados en este complemento de Reglamento.

e) Los jornales mínimos fijados como asimismo los que se establecen en la norma c), tendrán un margen de libre estipulación en aumento no superior al 20% sobre los mismos. Se entienden todos estos jornales al seco.

Disposición Adicional

Los Delegados Provinciales de Trabajo, previo estudio y propuesta de la C. N. S., aprobarán todas aquellas normas de carácter concreto que se estimen precisas establecer en relación con cualquier punto de aplicación del contenido en los Reglamentos de Trabajo agrícola, siempre que no contradigan las fundamentales del mismo.

De estas normas que se aprobarán por los Delegados Provinciales de Trabajo, se remitirán en un plazo no superior a 48 horas, dos copias al Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

Santander a 26 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Pedro González B.

Rubricado.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.

Cáceres 13 de Octubre 1938.—III Año Triunfal. El Delegado de Trabajo,

Nicolás Salas.

RELATO DE UN TESTIGO

Cuatro horas de arriesgadísimo vuelo sobre Madrid

Cómo llovió pan sobre la Ciudad

Espléndida tarde de otoño la del 14 de Octubre en estas tierras castellanas.

Serían las tres de la tarde, cuando, ajenos a lo que íbamos a presenciar, nos encontramos halagados por las caricias del sol en una suntuosa explanada de nuestra posición; no habían pasado diez minutos, cuando vemos aparecer unos aparatos de bombardeo; detrás se ven venir otros cuantos, y después más... hasta contar treinta. Tenemos un momento de verdadera intriga; nuestros pensamientos están pendientes de estas preguntas: ¿Serán de ellos? ¿Serán nuestros? Pero en seguida vienen a sacarnos de dudas las sirenas de Madrid, que se las oye tocar alarma.

¡Por fin, nuestra agitada respiración vuelve a su estado normal! Con gran algazara vemos pasar nuestros (ya podemos decir que eran nuestros) gloriosos aviones, a ineados por escuadrillas, como si fueran a asistir a una gran fiesta.

Los cañones antiaéreos cubren de nubecillas el terso azul del cielo madeleño... pero ¡ya es tarde! Nuestros invictos aviadores han tomado todas sus precauciones para librarse de ataques tan previstos. Unas vueltas arriesgadísimas de reconocimiento entre los dibujantes proyectiles rojos y, por fin, quedan colocados en escuadrillas para el combate.

Con una emoción imposible de describir, vemos que nuestros aparatos descienden sin hacer caso a los miles de proyectiles que lanzan los antiaéreos, y nuestros bravos aviadores, metidos en el círculo de la muerte, hacen verdaderas filigranas en el aire; nos proporcionan el placer de estar viendo una corrida de toros, en que los rojillos desempeñan el «honroso» papel de cornúptos; ¡como siempre!...

Subidos en los parapetos para quedar satisfecha nuestra impaciente curiosidad y oír mejor las explosiones de nuestros proyectiles, observamos que en vez de bombas, arrojan objetos pequeños, que de momento, nos es imposible apreciar. ¿Qué será lo que han tirado?...

Llega la noche, y quedamos todos extrañados cuando oímos, antes de la hora de costumbre, la voz del impertinente comisario político.

Da comienzo su «chatarra», quejándose del atentado a su «honorable» persona con nuestra obra de hoy, de haberle lanzado pan bendito para los que sufren la privación de nuestro principal y abundante alimento.

Nosotros, cuando nos enteramos, (aunque lo pronunciaban labios impuros), llenos de verdadera unción comentábamos los sentimientos humanitarios de nuestro invicto Caudillo.

Ya pueden hacerse una idea los que padecen el yugo masónico en esa República de... «trabajadores», de cómo se vive en la España Nacional Sindicalista.

Nosotros, en esta España llena de héroes y mártires, practicamos lo que nuestro inmortal Ausente dijo en uno de sus elocuentes discursos: «Haremos nuestra propaganda con la ejemplaridad de nuestra conducta».

Por esto, y porque tenemos fe ciega en nuestro Caudillo, que es el que nos lleva a la restauración de la España Una, Grande y Libre, que un día profetizó nuestro José Antonio. Por eso tenemos ganada la guerra, y cuando nuestro Generalísimo lo ordene, nos lanzaremos a la conquista de las pocas provincias que hoy padecen la tralla del látigo moscovita.

Deseando estamos que llegue este día, e que nos proporcionará una inmensa alegría, viendo aumentadas nuestras filas con los miles de futuros camaradas, que les abriremos nuestros nobres brazos y se puedan acoger a los pliegues de nuestra santa Bandera, y ante ella prestar fidelidad ciega a nuestro invicto Caudillo, a nuestra querida Patria, sellando el pacto definitivo de la paz.

Camaradas: gritad con toda la fuerza de vuestros pulmones y de vuestro corazón: ¡Franco! ¡Franco! ¡Gloria eterna a José Antonio! ¡Arriba siempre España!

J. ALVARADO RUBIO
Al érez 1.ª Bandera de Falange de Tenerife
4.ª Centuria.

España decidió el 18 de Julio su ser o no ser. Ahora que a fuerza de sangre y carne de nuestra juventud hemos ganado la existencia de España, el hablar de mediación resulta criminal e imbecil

Protección a los Combatientes

Multados por no presentar declaraciones juradas del personal movilizado

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a Empresas de esa provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

A don Marcial Higuero, de Cáceres, 70 pesetas.

A don Félix González, de Cáceres, 70 pesetas.

Ayuntamiento de Villa del Campo, de Cáceres, 60 pesetas.

A don Gregorio González, de Cáceres, 70 pesetas.

MISION

TERESA DE JESUS Y LAS SECCIONES FEMENINAS DE LA FALANGE

La de Cáceres celebró a su Patrona con una nutridísima Misa de Comunión por los caídos. Acto cultural en el Instituto

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Cáceres, como las de toda España, celebró el pasado sábado 15, el día de su santa y españolísima Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Un año hace que Teresa de Cepeda y Ahumada, fué elegida, en un acierto expresivo del espíritu que anima a las mujeres de la Falange, fieles a la norma que les dejara el Ausente, como Patrona de nuestras Secciones Femeninas.

Con la Reina Isabel, señalan, como dos líneas paralelas, en medio de las cuales se aprieta el ser de nuestras mujeres. Constituyen ambas excelsas figuras la síntesis feliz de cómo la Falange entiende la vida dentro de la vida de España. Mujeres, antes que nada; pero mujeres en el sentido amplio y femenino de la palabra. Mujeres de misión, en esta hora misionera de España. «Con espíritu misionero y Nacional-sindicalista—les dice Pilar, esta mujer sencilla, espiritual y buena como una Teresa de nuestros días—iréis llevando por todas las tierras que conquistan los soldados de Franco, el calor, la hermandad de nuestra doctrina».

También Teresa sufrió la crítica maledicente, y sobre ella pasó con la limpieza de su conducta, alta la mirada, atenta a la obra y a su fin. Encontró en la dificultad su mayor estímulo. No decayó su ánimo; antes lo templó en la lucha diaria; «alegre y andariega», llevando sobre sus sandalias el polvo de todos los caminos; con su sencillez y su verdad aseguró su obra.

Reformadoras como ellas, en esta hora, nuestras mujeres siguen su alto ejemplo y llenan los caminos de España, dejando en ellos la semilla de la buena nueva, hacia una España, Una, Grande, Libre, Imperial y cristiana.

En Santa María. Misa de Comunión

El sábado a las ocho y media de la mañana, la Sección Femenina en su totalidad, con las Jerarquías de la misma, celebraron una Misa de Comunión general, que dedicaron en sufragio de nuestros Caídos.

Así, sencillamente, sin aparatos espectaculares, con la verdad de una creencia sentida, celebraron a su excelsa Patrona en este Primer año de su espiritual dominio.

Por la tarde en el Instituto

A las cinco de la tarde del mismo día, en el Paraninfo del Instituto celebraron un acto, delicado, sencillo y emotivo, al que asistió también la Sección Femenina en pleno con las Jerarquías Provinciales y Locales de la misma.

Se leyó por la Jefe Provincial, en primer lugar, el siguiente mensaje, que Pilar Primo de Rivera, la Jefe Nacional de las Secciones Femeninas, dirigió a la Falange Femenina en tan señalado día:

El mensaje, delicada y elocuentísima pieza literaria, dice así:

CAMARADAS:

El año pasado, en un día como el de hoy, fué nombrada Patrona de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Santa Teresa de Jesús.

La escogimos para protectora nuestra, por su santidad y porque ella con su sabiduría es una de las mujeres que más gloria han dado a España. Y la escogimos también porque vosotros CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

NA tenéis como ella misión de fundadora.

Tenéis que enseñar por todas las tierras de España el ansia de nuestra REVOLUCION.

Tenéis que andar por todos los caminos, y llevar a todos los espíritus este modo de ser que nos enseñó JOSE ANTONIO.

Pero de una manera callada, sin exhibiciones y sin discursos, porque esas cosas no son propias de mujeres, sino sencillamente como lo hizo TERESA.

Con espíritu misionero y NACIONAL SINDICALISTA, iréis llevando por todas las tierras que conquistan los soldados de FRANCO, el calor y la hermandad de nuestra doctrina.

Alegremente llevaréis el pan a los pueblos recién conquistados, y como ella, no os canséis aunque la dificultad se ponga en vuestro camino, que esa es la única manera de hacer grandes cosas.

Y ahora TERESA DE JESUS, protege a las SECCIONES FEMENINAS, para que no den paso en falso, y para que obren siempre conforme a la ley de DIOS y a las órdenes NACIONAL SINDICALISTAS que recibimos de FRANCO.

PILAR PRIMO DE RIVERA

A continuación, la Auxiliar de Cultura pronunció una sencilla charla sobre la vida de Santa Teresa de Jesús.

Finalizó el acto con la lectura de la Oración a los Caídos, por la Regidora de Cultura, que fué escuchada en pie y brazo en alto, terminándose con nuestro himno, seguido de nuestras consignas y vivas a Franco.

Café VIENA

Carlos Municio
Generalísimo Franco, 16
Teléfono 174 - Cáceres

Tip. de GARCIA FLORIANO

Carrasco, núm. 40
CACERES

Gran Hotel Europa de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones.—BAR.—Calefacción.—Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES

J. AGUNDEZ Fábrica Modelo de GENEROS DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales Bateria de Cocina. Paquetería. General Ezponda, 7.-Cáceres

Camisería - Perfumería - Confecciones Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

Voluntario italiano, al volver a tu Patria, lleva la gloria de tu orgullo guerrero y el cariño de España



La Falange

A las madres de los caídos en nuestra tierra, España les habla al corazón y les promete ser relicario de su heroísmo.

NOTAS MUNICIPALES

IMPRESIONES DE UNA SESIÓN DE PLENO

Interesante fué la primera sesión plenaria celebrada por nuestro Ayuntamiento, con asistencia de la totalidad de los gestores de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; que nuestra vida es milicia y hay que vivirla con espíritu de acendrado sacrificio y servicio. Así la entendemos nosotros, esa es nuestra manera ser y a ella sujetamos la disciplina de nuestra vida pública; una vida que la queremos difícil y disciplinada en la tarea aceptada, para cumplirla sin regateos y no para ostentarla.

Interesante decimos porque en ella se abordaron y resolvieron problemas ya planteados, con anterioridad y que en esta sesión recibieron una revalidación plena y ajustada a nuestra doctrina.

Aprobóse por unanimidad la iniciativa de la Junta Provincial de Beneficencia, sobre construcción de doce casas a las que tengan fácil acceso los trabajadores, en la más amplia aceptación de la palabra.

Con arreglo al criterio sostenido por la Jerarquía en esta clase de construcciones, y sustentado por la Falange representada en el Ayuntamiento, se irá a la construcción de estas viviendas, dentro de aquel criterio; es decir, en terrenos—que aún no se han fijado—en los que sea factible la convivencia de sus futuros habitantes con todas las clases sociales en un afán de hermandad.

También se aprobó la cuestión del ensanche de la calle de los Defensores del Alcázar (la Gran Vía) autorizándose a la Presidencia, a propuesta de ésta, para que dé el debido trámite al expediente de expropiación, para su derribo, del saliente que dificulta el tránsito en dicha vía.

En los nuevos presupuestos será incluido el recargo sobre la décima de la contribución, para con ésta atender a la situación de paro de aquellos que por sus circunstancias de ancianidad no tienen fácil acomodo en tareas ordinarias.

Conviene anotar por su trascendencia para la formación de nuestros trabajadores, el ruego del camarada Villarreal, iniciativa del camarada Javier, de ir a la organización e instalación y funcionamiento «eficaz» de una escuela de Artes y Oficios en la que el obrero adquiera un conocimiento adecuado y suficiente de aquella profesión para la que se muestre mejor predispuesto por sus aficiones.

Otra de las iniciativas aceptadas, fué la de solicitar del Ministerio del Interior, Servicio de Turismo, la inclusión de Cáceres y determinados puntos de su provincia, en la ruta de turismo de guerra de invierno que comienza en Huelva y termina en Mérida.

No es esta una cuestión baladí como pudiera suponerse a primera vista; sino que la consideramos moralmente importante, aparte los factores económicos que

en ella pueden jugar y que no son despreciables.

No vamos a recordar aquí, porque no consideramos oportuno el momento, el papel, la trascendencia jugada por Cáceres en el momento de Alzamiento Nacional. Y ya sería esto bastante, para que la Falange, que tanta y tan gran trascendencia tuvo en su más feliz desarrollo, quisiera para Cáceres la constancia oficial de este honor; que esto supondría su inclusión en la ruta de turismo proyectada.

Pero prescindiendo de este detalle, militar como si dijéramos, hay otros factores, morales, históricos, que son orgullo y gala de nuestro pueblo. Cáceres, antes y después del Movimiento, fué teatro en el que se prepararon primero y desarrollaron después, grandes acontecimientos de la mayor y más positiva influencia en los rumbos nuevos de la Nueva España.

Aquí, una de las llaves del Movimiento en su marcha ascendente, en lo militar y en lo político, fué proclamado Franco Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales. En un rincón de nuestra ciudad antigua—otro motivo más que mostrar con orgullo a nuestros visitantes—en uno de sus viejos Palacios, cargados de Historia, una placa, señala al turista el acontecimiento más importante y decisivo de nuestro Movimiento: el de la elevación del Caudillo a la máxima Jerarquía del Estado.

Y no hemos de decir, que no sepan nuestros lectores, de lo histórico y monumental que atesora nuestra vieja ciudad, donde cada casona o cada palacio es un relicario que nos habla de grandezas pasadas hoy en pleno renacimiento.

En otro lugar de Cáceres, una calle, testigo y escenario de las vigiliadas, peligros, martirios y sacrificios, de los que fueron levadura de la Falange, recoge en su recinto una casa moderna en el interior de la cual, el profeta y poeta de nuestro Movimiento, José Antonio, convivió con nosotros las horas generadoras de la España Una, Grande y Libre. Sus paredes saben de su presencia. Viejos documentos, gráficos, manuscritos, dicen de sus afanes, de sus normas, de sus consignas. La Falange, que entre sus virtudes tiene la de la fidelidad hasta la muerte para los suyos, su gratitud para los que la enseñaron a ver y querer a España, tiene allí el museo nacional de José Antonio. Tiene, diríamos con más propiedad, allí el santuario de la Falange, mimado, cuidado, venerado por el que fué en Cáceres y en España entera uno de los discípulos predilectos de José Antonio, nuestro Jefe Provincial, camarada Luna. ¡Cuánto dirá y enseñará esto a los que del extranjero traspongan los umbrales de este Museo de la Falange!

Y saliéndonos de Cáceres, donde tantas cosas hay que mostrar y recordar, y alejándonos un poco, sin

El Museo JOSE ANTONIO en Cáceres

En Cáceres, la ciudad de las torres imperiales, tiene José Antonio un Museo. En el frontispicio de su portada, se lee la siguiente, emocionada inscripción:

«Este local fué sin interrupción el Centro de la Falange de Cáceres desde el 15 de Abril de 1934 hasta el día del Movimiento Nacional. Testigo de todas las vicisitudes de la Falange, fué repetidas veces visitado por José Antonio y como santuario de la misma se le ha destinado a Museo. Sus paredes aún emanan las esencias del Ausente. ¡Falangista, cuando sientas decaer tu ánimo, visita el Museo de la Falange!»

En el umbral del Museo nos detenemos unos momentos a musitar un rezo. Y a recordar. José Antonio tenía un amor entrañable por Cáceres. Sentía por estas ciudades de labriegos enjutos y de castillos pétreos, con resoles amarillos de tradición imperial en sus muros eternos, se alzarían un día encuadrados sus hombres por el yugo de la unidad de destino y agujoneados por las flechas de la voluntad de Imperio, contra la bestia masónica comunista, enemiga de la unidad, de la grandeza, de la libertad de nuestra Patria.

José Antonio llegó a Cáceres en los primeros días de Febrero del año 34, a prender las guirnalda de

salirnos de la ruta de guerra, está Trujillo, patria de Pizarro, y más allá, con carretera fácil y en buen estado, Guadalupe, el rico Monasterio, tesoro incalculable de arte, no sólo en su aspecto arquitectónico, sino por las riquezas que acumula en su interior y que se calculan en más de trescientos millones de pesetas. Millones que movieron a codicia a Azaña, «porque ellos ayudarían a mantener la guerra, por su parte», según decía en carta cogida en uno de los camiones abandonados por los rojos en la acción del sitio de este Monasterio, que fué defendido por la Falange cacereña y un puñado de guardias civiles, en lucha heroica y magnífica, frente a un enemigo mil veces superior. Aún quedan en su edificio las huellas de la metralla lanzada por la aviación roja.

Creemos que con lo apuntado basta para justificar nuestra petición, y la razón que la Falange puso en este ruego, cariñosamente acogido por la Presidencia y el pleno para llevarlo a su fin.

Su consecución que es fácil, ya que Mérida ofrece fácil y rápida comunicación con Cáceres, y Cáceres cuenta con hoteles, etcétera, suficientes para el turista más exigente, dirá a todos que Cáceres tuvo en la participación de este Movimiento un papel trascendente; se enterarán de esto que no lo saben, porque en documentos donde se habla de aportaciones de provincias, incluso en alguno editado con aval oficial, se olvidó este detalle, que nos interesa recordar, para orgullo nuestro.

su Poesía y de su Profecía, de los arcos triunfales de la ciudad dormida en el sueño de caminos infinitos por mares lejanos.

A José Antonio le acompañaban Ruiz de Alda, «el capitán a quien vino estrecho un continente» y Sánchez Mazas, grave y severo, con aire de misionero.

Por aquellos días de Febrero del año 34, ya la fusión de la Falange con las J. O. N. S. estaba en vías de hecho, pues las dos ramas de un mismo Movimiento se entrelazaron prietamente, amorosamente, en los días 12 y 13 del mismo mes, días de carnestolendas, de máscaras democráticas y de bullicio callejero. Unos meses antes, ya habían realizado su misión de propagandistas de la fe española unos muchachos forzados y enfervorizados de las Jons—entre los cuales yo era el más modesto.—Cáceres hervía de coraje contra los «Charlots» socialistas y comunizantes; ahogaban el espíritu católico de la ciudad, su españolismo ardiente y su sentido imperial de la historia Patria.

José Antonio encontró en su primera visita un pueblo lleno de afán de lucha por todo lo que representaban el yugo y las flechas de los Reyes Católicos que ya decoraban los muros de sus casas solariegas.

José Antonio vuelve por dos veces más a realizar la siembra de sus misiones de Cáceres. Y ya cuando vivía encarcelado en la «Modelo» de Madrid, su pensamiento se dirigía a Cáceres, con la vana esperanza de, una vez liberado, pasar dos o tres meses en la ciudad de las torres imperiales y propagar la verdad de la Falange por todo el ancho campo cacereño, verde de olivares y de encinares. Vana esperanza que hoy se hace recuerdo vivo, anécdota emocionada y pegaría silente en este Museo.

Recuerdo imperecedero y anécdota emocionada en sus órdenes circulares, en sus consignas, en las banderas, en los trofeos de victoria. Por ejemplo: he aquí el primer punto de una circular dada por José Antonio, el 19 de Octubre del 34: «1.º Se elige como prenda-uniforme de la Falange Española de las Jons, la camisa azul oscuro, del llamado mahón o mecánico, con el cuello vuelto y hombreras, sin corbata. Sobre el bolsillo izquierdo, en la misma camisa o en un trozo intercambiable de tela del mismo color, irá bordado en rojo el emblema de las cinco flechas y el yugo.»

He aquí esa carta fechada en la Cárcel Modelo de Madrid. He ahí la anécdota de esa garrafa con truco para guardar, llena de vino, en su doble fondo el fichero de la Falange. Y he ahí sus últimas consignas dadas desde la Cárcel de Alicante antes del Glorioso Movimiento.

¡Recuerdo imperecedero, anécdota emocionada, esencias del Ausente!

¿Por qué no declarar a este Museo de José Antonio, Museo oficial de la Falange?

Yo creo que a este Museo seguirán otros; en Va-

Nuestro adiós a los legionarios italianos Nuestra provincia le expresó fervorosa su honda gratitud

En los finales de la pasada semana, cruzaron las tierras de nuestra provincia, en viaje de regreso a la Gran Italia Imperial, los legionarios de aquel país, que vinieron con su presencia, a decirnos cómo habían comprendido nuestra cruzada salvadora de una civilización.

Bastó a nuestro pueblo el conocimiento del paso de varios trenes conduciendo legionarios italianos, para que, espontáneamente, en una reacción emocionada de honda gratitud hacia los que vinieron a sellar su amistad con el abrazo de la muerte sobre nuestro suelo, se dispusieran a testimoniarle cómo había prendido su amistad entre nosotros; que España no olvidará nunca a los que, desinteresados y generosos, se aprestaron a la lucha a nuestro lado contra el bolchevismo destructor de civilizaciones y pueblos.

En todas las estaciones de nuestra provincia, Hervás, Oliva de Plasencia, Plasencia, Arroyo Malpartida—donde bajaron las Jerarquías de la Falange en pleno con las autoridades Provinciales, Militares y Civiles, Alcalde, etc.—Añeda Moret, etc., el pueblo en masa salía a dar su adiós caliente, a los bravos legionarios italianos que regresan a su Patria cargados de laureles, ganados en la más santa de las luchas. En todas las estaciones, ante las imágenes gráficas de Franco y Mussolini, con leyendas alusivas a la hermandad de ambos pueblos, y banderas, muchas banderas nacionales, de Falange e italianas, se repitieron escenas de intensa confraternidad. Las voces de Duche, Duche, Duche, que lanzadas por gargantas españolas atronaban el espacio, entrechocaban con las de Franco, Franco, Franco, que salían de todas las ventanillas donde había un italiano. Hermosa jornada, que dice al mundo, cómo la mejor diplomacia es la que sabe interpretar el sentimiento profundo de sus propios pueblos. España e Italia, en una expresión espontánea, han rubricado en estas jornadas la amistad, atada por tantos lazos de historia, la hermandad, duramos mejor, en que viven hoy ambos pueblos.

Nuestros himnos y nuestras banderas, por las que mostraban gran predilección los gloriosos legionarios italianos, resonarán por las urbes de la Italia Imperial, y flamearán al viento el recio simbolismo de sus colores; ellas, nuestras banderas, llevarán al corazón de la Italia fascista el saludo de esta España que los despiden con la nostalgia que se despiden a viejos amigos, que en el dolor y en el sacrificio cimentaron su amistad.

Acá nos dejan, como prenda preciadísima de nuestra amistad, sus caídos, que para nosotros serán, como todos los caídos en esta guerra, nuestros caídos; ellos dirán, con el abrazo que selló la muerte, de una unidad de ideales, de una comunidad de sacrificios por un afán espiritual de Imperio, en la que ambos pueblos reanudan su marcha a través de la Historia.

Honor y gloria a los legionarios italianos.
Legionarios italianos caídos en lucha contra el comunismo: ¡Presentes!
Duche, Duche, Duche, Viva Italia, Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Pretender una solución de la guerra que no fuera una victoria completa, una rendición sin condiciones de los Ejércitos y los jefes rojos, sería traicionar y humillar a esa juventud. (Franco en Noviembre de 1937)

Madrid—Museo de Onésimo—; en Pamplona—Museo de la Tradición y de Ruiz de Alda—; en Madrid—Museo de Ramiro.—

Pero el Museo de José Antonio, por su devoción al Ausente, por sus primicias, por su fervor, podría alzarse en Cáceres, en esa ciudad que sueña hoy despierta con renovar y superar las antiguas grandezas imperiales a las órdenes de nuestro invicto y amado Caudillo Franco.

Dice una leyenda oriental: «Si venerares a tus mayores, los siglos serán contigo», afirmación que encierra inmenso valor, no por el hecho oriental, sino porque prueba que en todas las latitudes se siente la Humanidad, por imperativo de conciencia, impelida a rendir pleitesía, a tributar homenajes, en una u otra forma a los antepasados que por sus virtudes exaltadas merecen el tributo de gratitud de las generaciones posteriores, pagando la deuda que tiene contrada la civilización, con quienes la salvaron.

El pueblo español, raza de hidalgos, raza de bien nacidos, siente especial

amor, primordial afecto a cuantos españoles sucumbieron en holocausto de los postulados del Imperio Nacional-sindicalista; por eso las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista de Cáceres, se han apresurado a reunir cuantos objetos y documentos han podido encontrar que tengan algún valor histórico, relacionado con la ingente figura de José Antonio, siendo de esperar que cuantos puedan aportar material histórico para este Museo con el desinterés característico en la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, lo cedan a éste en beneficio del Archivo.

GUILLÉN SALAYA

Queremos paz. Pero no por camino de mediación, sino por el camino decente de la Victoria

Anúnciese en la "Falange"